

# INFORME DE GERENCIA

Señores Socios de Inarecrom S.A.:

En observancia a los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios vigentes, en mi calidad de Gerente de la Empresa, me permito poner a vuestra consideración el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

## **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL AÑO 2015.**

Como todos conocen, la caída del precio del Petróleo, la crisis comercial en las fronteras, la reactivación del Cotopaxi, las alertas por el fenómeno El Niño, el crecimiento del micro tráfico y la implementación de las salvaguardias, fueron las dificultades económicas que impactaron al país en este año 2015. Además del envío de polémicos proyectos económicos (herencias, plusvalías, IESS, enmiendas, etc.) que despertaron malestar ciudadano y protesta social.

Desde mediados de año se notó el inicio de una desaceleración en la economía, lo que impactó directamente en la demanda de los consumidores, por lo que el sector empresarial sintió la baja en el comercio y con esto peor aún es el temor a que este factor se replique con mayor fuerza en este año 2016, lo que se traduciría en menores ventas y por lo tanto en menores ingresos para tributar.

Sin embargo como Empresa hemos debido dirigir nuestros esfuerzos para sobrellevar de la mejor manera estos factores negativos y que no se afecte su proyección de crecimiento, a continuación me permito mencionar las actividades realizadas en la Empresa.

### a) En la sección de Cromado.-

- Se adquieren dos tinajas nuevas de Polipropileno a la Empresa Plastimet de Guayaquil para los enjuagues en la cromadora y en el área de Lavado.
- Compramos un conductímetro para medir el Ph del agua de los enjuagues en cromado para evitar la contaminación en los baños.
- Se contrata al Ing. Santiago Caicedo para la realización del Mantenimiento y reconstrucción del sistema de control del Rectificador de Cromo con el fin de que los operadores puedan guiarse mejor de los indicadores de la máquina y optimizar así su trabajo.
- Realizamos un contrato con la Empresa ENI para la provisión de 2 Tanques de GLP estacionarios en calidad de comodato con capacidad de 240 kg. y para la instalación industrial contratamos a la Empresa Master Control quien realizará los planos, pruebas y el trámite respectivo para el Permiso Definitivo de los Bomberos.

### b) Impacto Ambiental.-

En cuanto a este tema en el mes de Septiembre obtuvimos la Licencia ambiental, claro previo a la entrega de una Póliza de Fiel Cumplimiento solicitada al Banco de Guayaquil por el tiempo de 1 año

(vence el 21 de Julio 2016) por un valor de \$7.590,00 dólares. Por lo que existe el compromiso por parte nuestra de cumplir con todo lo establecido en el Plan de Manejo ambiental, por lo que debemos considerar como prioridad la instalación de una Planta de Tratamiento para los desechos líquidos en el área de Cromado con el fin de reducir la carga contaminante, pues estamos sujetos a inspecciones y estas pueden darse en cualquier momento.

También obtuvimos el Permiso en el Gidsa (Empresa de Gestión Integral de Desechos Sólidos de Ambato) para poder acceder al Relleno Sanitario y dejar los desechos sólidos, polvo del pulido y envases plásticos peligrosos.

c) Maquinaria.-

Se adquirieron dos taladros de Pedestal en Kywi, renovando el equipo que ya estaba desactualizado.

Ejecutamos una garantía con la Empresa Elimed por una soldadora Mig de la cual se quemó la tarjeta electrónica, esta máquina fue comprada hace más de un año atrás, pero por la relación comercial que mantenemos por varios años nuestro reclamo fue aceptado.

En Septiembre se realizó el cambio del sistema de chumaceras en las pulidoras, con esto se volverán más eficientes y evitaremos el elevado consumo de rodamientos.

d) Seguros.-

Se renovó el paquete de Seguros de la Empresa, en los rubros de Incendio, Robo, Equipo Electrónico, Rotura de Maquinaria y Vehículos; Pólizas que dan cobertura al edificio, Herramientas, Máquinas Soldadoras, Plasmacam, Computadores y Vehículos (Fortuner, Hilux y el Kia K-2700). Respecto al rubro Incendio, luego que nos hicieron una inspección tuvimos algunas observaciones y recomendaron realizar mejoras por lo que hubo que realizar la inversión en el cambio de nuevas instalaciones eléctricas, en colocar luces de emergencia, detectores de humo y botones de pánico.

e) Nuevas oportunidades de Negocio.-

Se adquirieron en la Empresa Distrillanta 4 aros Rin 22.5 marca Topy, para cromar y mantenerlos como stock disponible para intercambiar con los clientes que requieren trabajos de urgencia.

f) Cámara Ecuatoriana Americana y CAPIT.

Se ha Participado en varias reuniones informativas organizadas por la CAPIT y la Cámara Ecuatoriana Americana con diversos temas de interés, especialmente de Administración, Talento Humano y de Seguridad Industrial, de cuyo conocimiento se ha socializado en las diferentes secciones y se está poniendo en práctica internamente.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Se ha cumplido con las disposiciones societarias, así como también con las emitidas por la Junta General de socios, este acatamiento de los compromisos societarios de la Compañía se basa en los siguientes puntos:

- Se ejecutaron las responsabilidades societarias, tales como poner de manifiesto dentro de los plazos establecidos los Balances Anuales e Informes de la Junta General de Socios para la declaración de Impuestos correspondiente y la presentación en la Superintendencia de Compañías.
- Se hace constar que la Reinversión aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas del 21 de Abril de 2015, que fue de 92.718,09 dólares, únicamente se reinvirtieron 30.624,83 dólares por los motivos mencionados al inicio del informe, no se realizó la compra de maquinaria y por lo tanto de la diferencia existente se realizarán los movimientos tributarios de ley en este año 2016.
- Acerca del trámite correspondiente a la compra del Terreno ubicado en el Pisque, lugar donde se encuentran actualmente ubicadas las instalaciones industriales de la Compañía, continua pendiente en la Subsecretaria de Tierras por el excedente del área de terreno, trámite que se encuentra aún a la espera de su finalización luego de que nos envíen con los documentos al Municipio para la suscripción de la Escritura.

Con el acatamiento de estas disposiciones se ha cumplido cabalmente con todos los preceptos y resoluciones respecto a la política empresarial y dirección de la Empresa.

### **3.- AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

#### **A. ASPECTO ADMINISTRATIVO.-**

- Las actividades se han desarrollado con total normalidad, seguimos utilizando el Sistema Administrativo Contable SACI, se coordinó una actualización con el reporte de la Dinardap, optimizando el trabajo y los recursos en el departamento contable.
- Se adquirieron nuevos computadores para el área de Ventas en Ingahurco, Talento Humano y Producción en la Planta del Pisque (PlasmaCam).
- Se verifica el funcionamiento, cambia y ordena los Cables de toda la Red Informática de la Empresa, adquirimos de oportunidad un Rack o Armario de Equipos para la implementación ordenada de los Equipos Informáticos y de Internet.
- Se Implementaron nuevas aplicaciones de códigos IP para que Las cámaras se puedan revisar por internet directamente desde el celular.

#### **B. ASPECTOS LABORALES.-**

En este ámbito la Empresa cumplió con todas las obligaciones de acuerdo con la ley y en el plazo previsto, de igual forma con el pago de salarios y aportes al IESS de todo el personal.

- Como aspectos relevantes cabe señalar la separación del trabajador (accionista) Sr. Geovanny Cruz, quien fue cancelado de nuestro rol en el mes de Agosto, recibiendo como liquidación el valor de \$7.196,16 dólares, incluido el valor de \$5.160,00 dólares de indemnización por despido intempestivo; como Ustedes conocen esto se dio en vista de sus continuos roces y falta de respeto con el personal del área Administrativa y de Producción. También renunciaron

del Area de Pulido los Señores Javier Guangasi y Estalin Gómez, a todos ellos se les realizó la respectiva Liquidación y legalización en el Ministerio Laboral.

- A partir del mes de Mayo se incluyó en la Nómina de Empleados a la Sra. Blanca Carrillo.

Por lo demás, se ha dado cumplimiento con lo estipulado en el Código de Trabajo y Reglamentos de Seguridad y Salud Ocupacional en los siguientes puntos:

1. Se realiza el estudio de Ruido en el Trabajo con el Profesional Ing. Andrés Paredes, así como el estudio fuera de la Empresa a cargo del Laboratorio acreditado Cessta.
2. Entregamos los uniformes para el personal Administrativo y de Planta (Overoles), así como los elementos de seguridad como zapatos, cascos, orejeras y mascarillas.
3. Se realiza la capacitación para todo el personal según lo solicitado por el ministerio del trabajo, en primeros auxilios con la Cruz Roja. (Agosto 3)
4. Realizamos el Simulacro de Sismos con la ayuda especializada del personal de Gestión de Riesgos. (diciembre 2015).
5. También realizamos el Simulacro de Incendio y Manejo de extintores con la ayuda especializada del personal del Cuerpo de Bomberos.(15 marzo 2015)

#### C. ASPECTOS LEGALES.-

De acuerdo a lo que determina la Ley, en materia de impuestos y otros aspectos legales se deja constancia que la Empresa ha dado fiel cumplimiento con los plazos establecidos por el SRI en cuestión de presentación de Anexos y declaraciones mensuales.

De esta manera concluyo el presente Informe manifestando que los resultados obtenidos en este periodo 2015 fueron alentadores ya que a pesar de la generalizada crisis, nosotros tuvimos un ligero incremento en las ventas correspondiente al 1,30% respecto al año anterior. Del rubro general Total de Ventas, el servicio de cromado representa el 46,48%, la fabricación de los accesorios para carrocerías representan el 38,37% y los accesorios para Vehículos representan el 15,15%.

La recomendación para este año siguiente es buscar nuevos proyectos, insistir e identificar nuevas oportunidades de negocio donde necesiten de proveedores de partes y componentes de fabricación nacional para cumplir con la Ley. Si actualmente conocemos las restricciones que existen en las importaciones, esta puede ser la oportunidad de negocio para Empresas como la nuestra, tenemos maquinaria, instalaciones adecuadas y referencia de calidad de trabajo necesitamos ampliar nuestra visión. Tomemos en cuenta que la innovación es clave para seguir en el negocio.

Por tanto mi pedido para los Jefes responsables de Producción y Ventas es:

- Realizar una investigación de mercado, mediante llamadas o visitas a los clientes potenciales para conocer sus necesidades y cuanto podemos hacer para satisfacerlas.

- El involucramiento de todos los accionistas es importante, se necesita de todos y de su aporte con nuevas ideas o proyectos, todo esto contribuirá de manera positiva en el fortalecimiento de la Empresa.
- Debemos buscar e implementar estrategias empresariales que nos ayuden a sortear un año con dificultades económicas, como se prevé será este 2016.
- En consecuencia, siendo este nuevo año difícil, con iliquidez en todos los mercados, sugiero establecer nuevas políticas de venta, donde se privilegie el pago de contado con mejores descuentos, se implemente el uso de la tarjeta de crédito obviamente con un precio sin descuentos, el trato con los clientes de crédito debería asegurarse con referencias personales y/o comerciales, especialmente para los clientes nuevos.
- Es muy importante recordar que por ley debemos reportar mes a mes a la Dinardap sobre nuestras ventas a crédito, obviamente ahí también se envía la información de nuestras ventas al contado, por lo que es muy necesario actualizar la información existente de la base de datos de clientes y completar toda su información:
  - Nombre
  - Dirección
  - Correo Electrónico
  - Cantón
  - Provincia
  - Teléfono
  - Celular

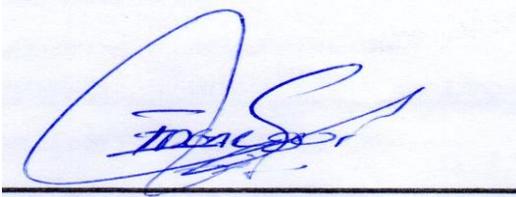
Quisiera también proponer la compra del terreno de 4000m<sup>2</sup> en el parque Industrial, donde a pesar que por ley solo se puede aprovechar el 60% del área, tendremos muchos más beneficios como el abastecimiento de luz y agua, comodidad de carga y descarga, ya están las vías planificadas y ejecutadas, no hay casas de habitación cercanas, etc., mientras en la actualidad hay alto riesgo de que se nieguen los permisos de uso de suelo, por la proliferación de viviendas cercanas, y es muy probable que en un futuro muy cercano se necesite ampliar la vía, etc.

Por ultimo sugiero contratar a un Profesional en el manejo de empresas Familiares para que nos asesore en los Protocolos de Familia, se establezcan claramente las reglas de juego que son otro reto, pues muy pocas empresas en la región cuentan con normas y políticas que señalen a los accionistas cuáles son sus deberes y derechos dentro de la compañía para evitar conflictos futuros. Por lo que es aconsejable que se redacte un protocolo familiar, donde se marquen las expectativas de los participantes del negocio, así como de los directivos, a fin de optimizar el rendimiento de la compañía, a través de acuerdos sobre las funciones de cada uno de ellos, priorizando el aspecto profesional antes que el emocional, recordemos esa frase que dice “Negocio es Negocio y Familia es Familia”.

El negocio familiar exige sacrificio personal, por lo que si se logra poner el alma familiar en el negocio nos permitirá mantener una mejor convivencia entre los miembros de la empresa familiar convirtiendo a la relación familiar en una fuente de inspiración, de liderazgo y de compromiso para asegurar la

continuidad de la empresa familiar, la unidad familiar es esencial y de hecho es lo que hace fuertes a este tipo de empresas.

Hasta aquí mi Informe, que lo pongo a consideración de la Junta.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'E. Solís López', written over a horizontal line.

Ing. Edgar Solís López  
GERENTE